



En San Lázaro, Jucopo pide a la Comisión de Puntos Constitucionales Informe sobre Status de las Iniciativas Enviadas por el Ejecutivo Federal: Ignacio Mier



Global Press Mx / La Junta de Coordinación Política (Jucopo) solicitó a la Comisión de Puntos Constitucionales un informe sobre el estatus de las iniciativas enviadas a la Cámara de Diputados por el Ejecutivo Federal el pasado 5 de febrero, indicó el diputado Ignacio Mier Velasco, coordinador del Grupo Parlamentario de Morena

“Le solicitó la Jucopo a la Comisión de Puntos Constitucionales, que es donde están, que presentara un informe; mañana lo vamos a tener y también las reservas”, dijo el legislador en declaraciones a representantes de medios de comunicación.

Cuestionado sobre si existe el tiempo para dictaminar las propuestas, así como para que sean discutidas en el Pleno cameral, el diputado sostuvo que siempre existe la posibilidad de un periodo extraordinario.

“Siempre hay la posibilidad de un extraordinario una vez teniendo el proceso de dictaminación. Creo que la Comisión de Puntos Constitucionales ya subió a las redes los proyectos de dictamen”, agregó.

Dijo que posiblemente se dictaminen 18 propuestas, las cuales recuperan todo en materia laboral, incluido el salario mínimo y la reducción de la jornada e incorpora más de 140 iniciativas que habían presentado, en el mismo sentido, diputadas y diputados federales.